

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Reporte por falta de suministro o baja presión de agua potable en domicilio			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula: 141SOPDM		
Consiste en verificar los posibles motivos por la falta de suministro de agua potable y buscar opciones con el objetivo de restablecer el suministro.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 41 Fracciones I y VI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Ticket con número de reporte.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano detecte en su domicilio la falta de agua potable o la baja presión del líquido.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. El Usuario podrá realizar una solicitud de reporte generado en el Departamento de Atención a Usuarios de OPERAGUA vía telefónica 555864-0430, 555864-0431, 555864-0432, 555864-0433, 555864-0434 disponibles de 7 a 21 horas, los 365 días del año.	SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. El Usuario podrá realizar una solicitud de reporte generado en el Departamento de Atención a Usuarios de OPERAGUA vía telefónica 555864-0430, 555864-0431, 555864-0432, 555864-0433, 555864-0434 disponibles de 7 a 21 horas, los 365 días del año.	SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. El Usuario podrá realizar una solicitud de reporte generado en el Departamento de Atención a Usuarios de OPERAGUA vía telefónica 555864-0430, 555864-0431, 555864-0432, 555864-0433, 555864-0434 disponibles de 7 a 21 horas, los 365 días del año.	SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.El usuario deberá presentarse en el Departamento de Atención a Usuarios para levantar un reporte, en el cual se le asignará un número de folio con la denominación Zeta. 2.Este folio/reporte se turna al Departamento de Macromedición y Telemetría. 3.Dependiendo de la causa por la que se genere el desabasto, en caso de que la calle o colonia no cuente con alguna anomalía derivada de Pozos fuera de Operación, se programará una visita.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico No aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que técnicamente sea posible el restablecimiento del suministro, que no haya impedimentos físicos que permitan el abasto o restablecimiento del servicio.		

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
		Coordinación de Operación Hidráulica	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Christian Emmanuel Laguna Reyes	
DOMICILIO:	CALLE: Avenida La Super	NO. INT. Y EXT.:	Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44A
COLONIA:	Centro Urbano	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli
C.P.: 54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS (10 dígitos):		EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:
(55) 58640434		3000	direccion.general@operaguaci.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica		
DOMICILIO:	CALLE: No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli
C.P.: No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica		
TELÉFONOS (10 dígitos):		EXTS.:	No aplica
No aplica		No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el motivo de la falta de suministro?		
RESPUESTA:	Pueden ser uno o varios motivos, por ejemplo, bajo nivel del sistema Cutzamala o en los tanques de abastecimiento.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué días le toca a mi colonia el abastecimiento de agua?		
RESPUESTA:	De acuerdo al calendario de tandeo que está programado (programa que se la dará a conocer marcando al teléfono 5558640434)		
PREGUNTA FRECUENTE 3:			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
No se encontraron trámites o servicios relacionados.			

 <p>ELABORÓ:</p> <p>C. Jorge Eduardo Petroni Soto Coordinación de Operación Hidráulica</p>	 <p>VISTO Y CEBADO:</p> <p>C. Christian Emmanuel Laguna Reyes Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 de marzo de 2025</p>
---	--	--